

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
RAMO 28: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto de 2025; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: Laura Violeta Escobedo Velázquez, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; Ana Marcela Pedrero Buendía, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, Elma Paz Martínez, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; Amaya de la Campa Palacios, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y Nelson Cruz Coss, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; con el objeto de llevar a cabo la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, revisión de quorum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; se declara la existencia del quorum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leído el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- La Presidenta, con fundamento en los artículos 21 párrafo segundo, 22 fracción IV, 37 y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción I, 49, 50 y 51 primer párrafo, 51 Bis fracción I y II de su Reglamento; presenta la solicitud de autorización de excepción de licitación de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, mediante oficio CENTRO/CSAS/3259/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, correspondiente a la requisición de orden de servicio: SAS-OS-3232-2025, de la partida 32502.- Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos, para la contratación de manera directa del Servicio de arrendamiento de vehículos para ser utilizado en la operatividad del programa emergente de reparación de fugas de agua potable del municipio de Centro, segunda etapa, para operar del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, incluye mantenimiento y refacciones, con el proveedor: AUTOMÓVILES MONTERREY, S.A. de C.V., por un importe de \$271,904.00 (Doscientos setenta y un mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N) I.V.A. incluido, afectando la partida presupuestal, oficio de autorización de recursos, fuente de financiamiento, dependencia, proyecto y suficiencia presupuestal siguiente:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL							
REQ. OS	OFICIOS DE AUTORIZACION	F.F. PROCED.	PARTIDA	DEPCIA.	PROYECTO	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PERIODO
SAS-OS-3232-2025	DP/SPR/AP/002098/2025	RAMO 28. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	32502	19	[K0670]	\$69,600.00	SEPTIEMBRE
						\$69,600.00	OCTUBRE
						\$69,600.00	NOVIEMBRE
						\$69,600.00	DICIEMBRE
TOTAL							\$278,400.00

Acuerdo: Una vez analizada la motivación, justificación y fundamento legal de la solicitud de autorización de excepción de licitación, con fundamento en los artículos 21 párrafo segundo, 22 fracción IV, 37 y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción I, 49, 50 y 51 primer párrafo, 51 Bis fracción I y II de su Reglamento, el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, autoriza a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento la contratación de manera directa del Servicio de arrendamiento de vehículos para ser utilizado en la operatividad del programa emergente de reparación de fugas de agua potable del municipio de Centro, segunda etapa, para operar del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, incluye mantenimiento y refacciones, con el proveedor: AUTOMÓVILES MONTERREY, S.A. de C.V., por un importe de \$271,904.00 (Doscientos setenta y un mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N) I.V.A. incluido, afectando la



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
RAMO 28: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS**

partida presupuestal 32502.- Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos, con fuente de financiamiento de RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Programa presupuestario K002.- Infraestructura para Agua potable, Proyecto [K0670] Programa emergente de reparación de fugas de agua potable del Municipio de Centro Segunda Etapa, con suficiencia presupuestal de \$278,400.00 (Doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N), haciendo la precisión que la responsabilidad de la comprobación de los gastos correrá a cuenta del área requirente, correspondiendo a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Centro, vigilar el estricto cumplimiento del servicio contratado de conformidad con la normatividad vigente.

Asunto 3.- La Presidenta, con fundamento en los artículos 21 párrafo segundo, 22 fracción IV, 37 y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción I, 49, 50 y 51 primer párrafo, 51 Bis fracción I y II de su Reglamento; presenta la solicitud de autorización de excepción de licitación de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, mediante oficio CENTRO/CSAS/3267/2025 de fecha 28 de agosto de 2025, correspondiente a las requisiciones de orden de servicio: SAS-OS-3233-2025 y SAS-OS-3237-2025, de la partida 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo, para la contratación de manera directa del Servicio de arrendamiento de maquinaria y equipo para la operación de los programas operativos del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, por el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2025, incluye operador, combustible, mantenimiento y refacciones, con el proveedor: Innovaciones Estratégicas y de Servicios Americanos LORCMEX, S. de R.L. de C.V., por un importe de \$1,680,000.00 (Un millón seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N) I.V.A. incluido, afectando la partida presupuestal, oficio de autorización de recursos, fuente de financiamiento, dependencia, proyecto y suficiencia presupuestal siguiente:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL							
REQ. OS	OFICIOS DE AUTORIZACION	F.F. PROCED.	PARTIDA	DEPCIA.	PROYECTO	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	PERIODO
SAS-OS-3233-2025	DP/SPR/AP/002098 /2025	RAMO 28. PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	32601	19	[K0670]	\$211,199.99	SEPTIEMBRE
						\$211,199.99	OCTUBRE
						\$211,199.99	NOVIEMBRE
						\$211,200.00	DICIEMBRE
SAS-OS-3237-2025	DP/SPR/AP/002098 /2025	RAMO 28. PARTICIPACION ES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	32601	19	[K0670]	\$211,199.99	SEPTIEMBRE
						\$211,199.99	OCTUBRE
						\$211,199.99	NOVIEMBRE
						\$211,200.00	DICIEMBRE
TOTAL							\$1,689,599.94

Acuerdo: Una vez analizada la motivación, justificación y fundamento legal de la solicitud de autorización de excepción de licitación, con fundamento en los artículos 21 párrafo segundo, 22 fracción IV, 37 y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 48 fracción I, 49, 50 y 51 primer párrafo, 51 Bis fracción I y II de su Reglamento, el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, autoriza a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento la contratación de manera directa del Servicio de arrendamiento de maquinaria y equipo para la operación de los programas operativos del Sistema de Agua y Saneamiento del Municipio de Centro, por el periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2025, incluye operador, combustible, mantenimiento y refacciones, con el proveedor: Innovaciones Estratégicas y de Servicios Americanos LORCMEX, S. de R.L. de C.V., por un importe de \$1,680,000.00 (Un millón seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N) I.V.A. incluido, afectando la partida presupuestal 32601.- Arrendamiento de maquinaria y equipo, con fuente de financiamiento de RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, Programa presupuestario K002.- Infraestructura para Agua potable, Proyecto [K0670] Programa emergente de reparación de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

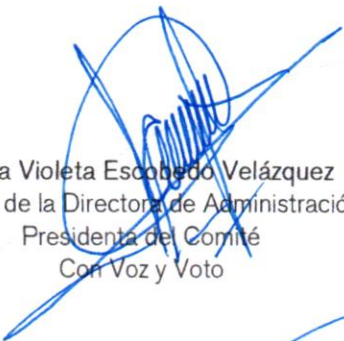
"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2025
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
RAMO 28: PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS**

fugas de agua potable del Municipio de Centro Segunda Etapa, con suficiencia presupuestal de \$1,689,599.94 (Un millón seiscientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y nueve pesos 94/100 M.N), haciendo la precisión que la responsabilidad de la comprobación de los gastos correrá a cuenta del área requirente, correspondiendo a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Centro, vigilar el estricto cumplimiento del servicio contratado de conformidad con la normatividad vigente.

Siendo las 14:30 horas del día 29 de agosto de 2025, se da por concluido el acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS del Comité de Compras.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.



Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente de la Dirección de Administración y
Presidenta del Comité
Con Voz y Voto



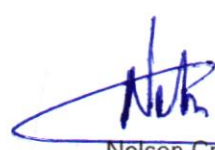
Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto



Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto



Amaya de la Campa Palacios
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto



Nelson Cruz Coss
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 29 DE AGOSTO DE 2025, RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.